UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 031-2025-FCE-D

Ayacucho, 02 de abril de 2025

Visto la documentación sobre la conformación del comité electoral y junta de fiscales 2025 del Centro Federado de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, con mediante solicitudes de registro de trámite N°s 476 y 481-2025, el Presidente de la Junta de Fiscales de la Facultad de Ciencias de la Educación, acompañando acta de reunión, solicita el reconocimiento con acto administrativo del Comité Electoral y de la Junta de Fiscales 2025, constituida en reunión virtual de fecha 24 de febrero de 2025, por el periodo de un (01) año;

Que, en virtud de lo previsto en el numeral 8) del artículo 80º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y concordante con lo previsto en el inciso f) del artículo 485º del Reglamento General, son derechos de los estudiantes organizarse unitariamente en la Federación Universitaria, los Centros Federados y los Centros de Estudiantes, así como asociarse libremente con fines culturales, deportivos y sociales;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° TOMAR CONOCIMIENTO de la elección del Comité Electoral del Centro Federado de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 24 de febrero de 2025 al 23 de febrero de 2026, conformada por los siguientes estudiantes:

Presidenta	: María Isabel VALDIVIA BALADILLA
Vicepresidenta	: July Gimena DE LA CRUZ RAMOS
Secretario de Organización	: Wilder APARI NOA
Secretaria de Actas y Archivos	: Lizeth Yenifer SOCA FERNÁNDEZ
Secretaria de Economía	: Mayra Delia ORIHUELA PALOMINO
Secretario de Prensa y Propaganda	: Edison Modesto CUBA POTOCINO
Vocal	: Mireya Zunilda JANAMPA CHOQUECAHUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 031-2025-FCE-D

Artículo 2° TOMAR CONOCIMIENTO de la elección de la Junta de Fiscales del Centro Federado de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 24 de febrero de 2025 al 23 de febrero de 2026, conformada por los estudiantes en la forma siguiente:

Presidente	: Klinthon INFANZÓN SULCA
Vicepresidente	: Jackeline Karla CAMPOS CASTILLO
Secretario de Actas y Archivos	: Juan Daniel COCHACHI ALLCCA
Secretaria de Economía	: Emelyn Lucero HUAMANÍ HUAMÁN
Secretaria de Organización	: Ángela Azucena TORRE PRADERA
Secretaria de Prensa y Propaganda	: René MEDINA DE LA CRUZ
Vocal 1	: Sarisabel ALVITES TITO
Vocal 2	: Anaís JANAMPA HUAMÁN

Artículo 3° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectorado Académico
Escuelas Profesionales (4)
Centro Federado
Interesados (15)
Archivo
VRTH/mqa